

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN LA CORUÑA

Coruña.—Hoy estuvo, en viaje de riguroso incógnito, en esta capital, el ministro de Trabajo, camarada Girón. Almorzó en la intimidad con el capitán general, el gobernador militar, el gobernador civil, el jefe provincial del Movimiento y el alcalde. Después abandonó la ciudad. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13.—AFARTADO 10

PILAR PRIMO DE RIVERA, EN BERLIN



La jefe de la Sección Femenina de Falange Española, Pilar Primo de Rivera, llegó a Berlín el día 26 de julio al aeródromo de Tempelhof, donde fue recibida por la jefe de Falange Femenina alemana, Celia Jiménez, y el Gauleiter Bohle, con otras personalidades (Orbis Foto.)

S. E. el Jefe del Estado llega al Pazo de Meirás

FUE RECIBIDO POR TODAS LAS AUTORIDADES Y JERARQUIAS DE LA CORUÑA

La Coruña.—A las nueve de la tarde llegó a su residencia del Pazo de Meirás, procedente de Madrid, su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, acompañado de su esposa e hija y de los jefes de las Casas militar y civil, segundo jefe de la Casa militar y ayudantes. El Caudillo, con sus acompañantes, se detuvo a almorzar en el albergue de La Bañeza. En el Pazo le esperaban todas las autoridades de la provincia de La Coruña, quienes dieron la bienvenida a su excelencia. Desde su entrada en la provincia de La Coruña, la Falange cubrió la carrera hasta el Pazo.

La nueva Universidad

La Universidad española entra en una nueva etapa, que se inicia merced a la Ley de Ordenación Universitaria, que ya se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" y que por considerarla del máximo interés vamos a reproducir íntegra en las columnas de este periódico. Tan importante disposición es una magnífica pieza legislativa en la obra de Educación, que tan acertadamente lleva a cabo nuestro Gobierno. No puede compararse con ninguna otra y señala una época trascendental en el impulso y superación de las tareas hispánicas del espíritu.

La reforma de la Universidad se hacía cada vez más necesaria y urgente, y el nuevo Estado, atento desde los primeros momentos de su vida a cuantos problemas están planteados en España, acomete el universitario con decisión y energía, para solucionarlo definitivamente. No es preciso que se señalen la importantísima misión, que está encomendada a las Universidades. Todos sabemos lo que representan y significan. Por eso la Ley que comentamos es una prueba clara y terminante de la calidad del momento fundacional de nuestra Patria y de la eficacia de sus instituciones, que tomando por base un trabajo sólido y fecundo, cuenta con una arquitectura política, en la que la meta equivale a la mejor realización del destino de España.

La reforma de la Universidad se hacía cada vez más necesaria y urgente, y el nuevo Estado, atento desde los primeros momentos de su vida a cuantos problemas están planteados en España, acomete el universitario con decisión y energía, para solucionarlo definitivamente. No es preciso que se señalen la importantísima misión, que está encomendada a las Universidades. Todos sabemos lo que representan y significan. Por eso la Ley que comentamos es una prueba clara y terminante de la calidad del momento fundacional de nuestra Patria y de la eficacia de sus instituciones, que tomando por base un trabajo sólido y fecundo, cuenta con una arquitectura política, en la que la meta equivale a la mejor realización del destino de España.

La reforma de la Universidad se hacía cada vez más necesaria y urgente, y el nuevo Estado, atento desde los primeros momentos de su vida a cuantos problemas están planteados en España, acomete el universitario con decisión y energía, para solucionarlo definitivamente. No es preciso que se señalen la importantísima misión, que está encomendada a las Universidades. Todos sabemos lo que representan y significan. Por eso la Ley que comentamos es una prueba clara y terminante de la calidad del momento fundacional de nuestra Patria y de la eficacia de sus instituciones, que tomando por base un trabajo sólido y fecundo, cuenta con una arquitectura política, en la que la meta equivale a la mejor realización del destino de España.

La reforma de la Universidad se hacía cada vez más necesaria y urgente, y el nuevo Estado, atento desde los primeros momentos de su vida a cuantos problemas están planteados en España, acomete el universitario con decisión y energía, para solucionarlo definitivamente. No es preciso que se señalen la importantísima misión, que está encomendada a las Universidades. Todos sabemos lo que representan y significan. Por eso la Ley que comentamos es una prueba clara y terminante de la calidad del momento fundacional de nuestra Patria y de la eficacia de sus instituciones, que tomando por base un trabajo sólido y fecundo, cuenta con una arquitectura política, en la que la meta equivale a la mejor realización del destino de España.

La reforma de la Universidad se hacía cada vez más necesaria y urgente, y el nuevo Estado, atento desde los primeros momentos de su vida a cuantos problemas están planteados en España, acomete el universitario con decisión y energía, para solucionarlo definitivamente. No es preciso que se señalen la importantísima misión, que está encomendada a las Universidades. Todos sabemos lo que representan y significan. Por eso la Ley que comentamos es una prueba clara y terminante de la calidad del momento fundacional de nuestra Patria y de la eficacia de sus instituciones, que tomando por base un trabajo sólido y fecundo, cuenta con una arquitectura política, en la que la meta equivale a la mejor realización del destino de España.

La reforma de la Universidad se hacía cada vez más necesaria y urgente, y el nuevo Estado, atento desde los primeros momentos de su vida a cuantos problemas están planteados en España, acomete el universitario con decisión y energía, para solucionarlo definitivamente. No es preciso que se señalen la importantísima misión, que está encomendada a las Universidades. Todos sabemos lo que representan y significan. Por eso la Ley que comentamos es una prueba clara y terminante de la calidad del momento fundacional de nuestra Patria y de la eficacia de sus instituciones, que tomando por base un trabajo sólido y fecundo, cuenta con una arquitectura política, en la que la meta equivale a la mejor realización del destino de España.

Defendemos los derechos legítimos de la propiedad

"El nivel de la vida de pueblos está íntimamente ligado a la producción de sus bienes y al justo reparto de los beneficios. La destrucción de aquéllos representa la ruina para todas las clases sociales, pero los daños y miserias se acumulan en los seres menos dotados; en cambio, la multiplicación de bienes es siempre expresión de bienestar y de progreso para todos. Esa es la razón de que nosotros la estimulamos, defendiendo los derechos legítimos de la propiedad, pero estableciéndolos paralelamente sus deberes."

Modificaciones en la escala del subsidio familiar

Los nuevos aumentos comenzarán a cobrarse en el mes de septiembre

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Decreto por el que se modifica la escala del Subsidio Familiar.

En su virtud se dispone: Artículo 1.º La escala del régimen obligatorio del Subsidio Familiar queda establecida en la forma siguiente:

Doz hijos, 40 pesetas mensuales (1,60 diarias); tres, 65 (2,60); cuatro, 90 (3,60); cinco, 120 (4,80); seis, 160 (6,40); siete, 230 (9,20); ocho, 400 (16); nueve, 540 (21,60); diez, 700 (28); once, 880 (35,20); doce, 1.000 (41,60), respectivamente. Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de doce, se adicionará en 200 pesetas el subsidio mensual. En la proporción correspondiente al diario.

Art. 2.º La anterior escala se aplicará a partir del primero de agosto de 1943, a los trabajadores con derecho reconocido al percibo del subsidio, por lo que se refiere a los devengados en dicho mes, cuyo abono ha de realizarse en el siguiente.

Art. 3.º En igual cuantía y a partir de la misma fecha, verificarán las Empresas que ejercen la administración delegada del régimen la liquidación y pago del Subsidio Familiar a cuantos trabajadores tengan a su servicio.

Art. 4.º Los Departamentos ministeriales y Corporaciones provinciales y locales que apliquen a sus funcionarios y trabajadores el régimen obligatorio de Subsidios Familiares adoptarán las resoluciones precisas para que por éstos se perciban los subsidios con arreglo a la nueva escala desde la fecha anteriormente indicada.

Art. 5.º Se aplicará la escala mensual a todo; los trabajadores subsidiados que figuren con carácter de hijos o de plantilla de la respectiva empresa afiliada al Régimen, que perciban sus haberes por mensualidades completas.

Art. 6.º Se aplicará exclusivamente la escala diaria a los trabajadores que presten servicio a las empresas con carácter de eventualidad, así como perciban sus jornales o salarios por meses, quincenas, decenas, semanas o días. La misma escala se aplicará excepcionalmente a los trabajadores que fuesen alta o baja en el régimen, aunque figuren como hijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada, salvo que por ésta se hubieren satisfecho los haberes integros del mes y deducido las correspondientes cuotas del Régimen.

Art. 7.º Las variaciones que se produzcan en la familia de los trabajadores solo se computarán a efectos de la modificación de

la cuantía del subsidio a percibir, a partir desde el mes siguiente a aquél en que se hubieren producido.

Art. 8.º Los beneficios establecidos por la ley de 22 de septiembre de 1939 en favor de las viudas y huérfanos de los trabajadores asegurados, continuarán rigiéndose por las escalas establecidas en el orden del 11 de junio de 1941.

Art. 9.º Las viudas pensionistas que adquieran la condición de subsidiadas del régimen general por entrar al servicio de Empresas afiliadas, percibirán la primera mensualidad con arreglo a la escala general del régimen.

Art. 10.º Por el Ministerio de Trabajo se dictarán las disposiciones necesarias para aplicación de la presente. (Logos.)

El número siete del "Boletín Oficial de Consejo Nacional de F.T. y de las JONS"

Se ha publicado el número 7 del "Boletín Oficial del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, órgano editado por el citado organismo político de la Falange, para dar constancia a sus tareas y servir de nexo a la labor de los consejeros, fijando en sus páginas toda una interesante empresa nacional-sindicalista.

El presente número del "Boletín" es tal vez uno de los más enjundiosos de contenido publicados. La actividad del Consejo en el mes que en sus páginas queda recogido ha rebasado el formato habitual, y así el número 7 de la publicación aparece con la cantidad de 34 páginas, distribuidas en las habituales secciones. En primer lugar, recoge el "Boletín" la cuarta reunión de la Junta Política, en una reseña extensa y cuidadosa.

La sección dedicada al Ministerio Secretaría general, ofrece el texto de dos órdenes del excelentísimo señor ministro secretario, por las que se nombran los miembros de las ponencias encargadas del estudio de los proyectos de disposición números 13 y 14.

Abrese seguidamente la sección Consejo Nacional, insertando el texto del proyecto de disposición número 13, estableciendo la Ordenanza disciplinaria y de procedimiento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, precedido del texto de remisión del secretario general al presidente de la Comisión de Servicios.

A continuación inserta el proyecto número 14, regulando la provisión de jerarquías en las unidades sindicales y su Reglamento de aplicación, añadiéndose también el texto de remisión del mismo.

Reseña interesante, por la extensión y detalle con que está recogida, es la de la segunda reunión del Pleno de la Comisión de Servicios, en que ésta, bajo la presidencia del camarada Valdés Larranaga, dictaminó sobre los proyectos de régimen de donativos y ley de Administración del Partido.

Importante lugar en el "Boletín Oficial" del Consejo ocupan también los dictámenes emitidos por las Comisiones de Obras sociales y Servicios a los proyectos de disposiciones números 11, 7 y 9, sobre personalidad de los organismos sindicales, donativos y administración del Partido. Finalmente, se recogen las reuniones celebradas por las distintas Ponencias del Consejo, encargados del estudio de los proyectos sometidos al mismo.

En este séptimo número de su publicación el "Boletín Oficial" del Consejo Nacional se mantiene en orden ascendente, en la línea de interés político

Más de medio millón de toneladas de Irigo y 2.600 de labaco

Ha enviado la Argentina a España

BUENOS AIRES.—La Comisión interministerial de política económica expresa su satisfacción, en un comunicado que publica la Prensa, por la regularidad con que se cumple el convenio hispano-argentino de septiembre último. Han sido enviadas a España 555.646 toneladas de trigo y 2.612 de labaco, del millón y de las tres mil, respectivamente, concertadas. España, por su parte, ha enviado a la Argentina 8.691 toneladas de hierro de las 30.000 estipuladas. (Efe.)

LA PRENSA ITALIANA REPLICA A LAS PRETENSIONES ANGLOSAJONAS

AUN NO HAN DOMINADO SICILIA Y QUIEREN OBTENER LA CAPITULACION DE ITALIA

Los italianos permanecen fieles a su rey y a su bandera

Roma.—La agencia Stefani publica: "Las estaciones de Radio enemigas, han difundido estas días repetidamente noticias tendenciosas, que tratan de turbar el espíritu del pueblo italiano, hirándole en sus sagradas tradiciones y en su patrimonio. Así, se recurre a un intenso recrudescimiento de la guerra de nervios mediante la afirmación, repetida sin cesar, de que han estallado movimientos revolucionarios en todas las ciudades italianas; que las tropas alemanas han ocupado ciudades importantes, como Trieste y Fiume; que los destacamentos italianos en Grecia habían sido desarmados; y que regiones italianas, como la de Udine, habían sido invadidas por partidas de eslovacos. En presencia de esta maniobra, que trata de disgregar a la nación evidentemente, todo mentís podría parecer superfluo y hasta representar una ofensa para el buen sentido del pueblo italiano. Es, sin embargo, oportuno precisar de una vez para siempre, que estos rumores están absolutamente desprovistos de fundamento. Los italianos permanecen fieles a su Rey, disciplinados, a los órdenes de su Gobierno y unido en torno a su bandera, símbolo intangible de las generaciones pasadas, presentes y futuras." (Efe.)

Una pastoral del arzobispo de Nápoles.

Roma.—El cardinal arzobispo de Nápoles, monseñor Ascalesi, ha dirigido a su clero una pastoral, en la que, después de subrayar que la Patria exige de sus hijos el mayor espíritu de disciplina y sacrificio para conservar el patrimonio de su gloria milenaria, invita a los sacerdotes, y en particular a los parroquianos, para que cooperen con las autoridades para que todos los italianos se unan en torno a las instituciones nacionales y den al mundo el ejemplo de un pueblo fuerte, unido y consciente de sus deberes de este momento.

Comentario a las pretensiones aliadas.

Roma.—Las pretensiones políticas y militares de los anglosajones, con respecto a Italia, son comentadas por todos los diarios de Roma. El "Popolo di Roma" se extraña de que el Gobierno del mariscal Badoglio—creado, según él, para realizar la paz—no haya hecho todavía llegar al Gobierno británico la petición del armisticio.

Veinticinco aeródromos sicilianos en poder de los aliados.

Argel.—Manifestan en el Cuartel General aliado de África del Norte que los angloamericanos llevan ocupados hasta ahora veinticinco aeródromos y aeropuertos sicilianos, con lo cual quedan los objetivos de la Italia peninsular a muy corta distancia, que permite llevar a ejecución la advertencia hecha ayer por Eisenhower.

Algunos de esos aeródromos—se añaden—, como Borizzo, Ponte Olivo y Castelvetrano, Comiso y Milo, tienen pistas de despegue de más de kilómetro y medio de longitud y pueden recibir bombarderos pesados.

Otros aeródromos, "aradas" muy eficazmente sus pistas por los alemanes antes de su retirada, no están todavía en uso, bien por no haber tenido tiempo los aliados de arreglarlos, bien por hallarse al alcance de los cañones pesados del Eje, como ocurre al de Gerbiti con los cañones de las falladas del Ema.

Lo mismo esos cinco aeródromos que, entre otros, los de Biscari, Bocca di Falco y Sciacca, fueron—continúa la información—repetidamente bombardeados desde las últimas jornadas de la campaña de Túnez y hubieron de ser abandonados por los bombarderos del Eje ya antes del desembarco en Sicilia, siendo utilizados únicamente como bases de los cazas germano-italianos, si bien inmediatamente antes a la invasión y durante ésta quedaron definitivamente fuera de uso para el Eje.

Ahora—termina—han sido reparados y constituyen eslabones importantes de la cadena de aeródromos destinados a facilitar el bombardeo del continente italiano. (Efe.)

Disminuye la progresión norteamericana en la carretera costera del Norte.

Londres.—El enviado espe-

El 8.º Ejército inicia una ofensiva contra la línea del Eje, al sur de CATANIA

LA LUCHA HA ADQUIRIDO GRAN INTENSIDAD

El ejército norteamericano ha ocupado San Stéfano

Nuevas ciudades conquistadas.

Londres.—El Cuartel General aliado de África del Norte comunica, en relación con las operaciones terrestres:

"Han sido nuevamente ensanchadas y establecidas cabezas de puente en el frente del VIII ejército.

El VII ejército norteamericano conquistó tres ciudades situadas a unos cinco kilómetros allende las posiciones de ayer." (Efe.)

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE.

Se anuncia que han caído en poder de los aliados Sperlinga, a seis kilómetros y medio al noroeste de Nicosia, y Mauro Castelverde, a once kilómetros al este de Castelbuono. (Efe.)

Del comunicado alemán

En el frente siciliano, británico y norteamericano han reanudado sus ataques, sobre todo en el sector central. Todos ellos fueron rechazados por nuestras tropas, con elevadas pérdidas para el enemigo. Un contraataque efectuado por sorpresa nos ha permitido recon-

Comunicado italiano

Roma.—El alto mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

"En los sectores norte y central del frente siciliano, la persistente ofensiva del enemigo es dificultada con tenacidad por medio de una serie de contraataques.

Durante el día de ayer, el enemigo efectuó una incursión aérea contra Nápoles y bombardeó desde la mar la región costera de Salerno. En Nápoles se registran daños considerables. Dos aviones adversarios fueron derribados por nuestros cazas y tres más por la artillería de la DCA.—Firmado, general Ambrosio." (Efe.)

Comunicado aliado

Cuartel General aliado en África del Norte.—Parte oficial de guerra aérea:

LA PEREGRINACION DE JOVENES DE ACCION CATOLICA, EN SANTIAGO

Hoy es esperado el arzobispo primado, doctor Pla y Deniel

Santiago.—A las 9,30 de la noche hizo su entrada oficial en la Catedral la gran peregrinación de la rama de los jóvenes de Acción Católica de toda España, formada por unos 8.000 jóvenes, que vienen para ganar el Jubileo del Año Santo. La concentración de los peregrinos procedentes de la región gallega y de Asturias, tuvo lugar en las primeras horas de la tarde, confluendo en la ciudad por sus diferentes entradas, después de recorrer a pie algunos kilómetros en acción de penitencia.

A las ocho de la mañana llegaron a Padrón los peregrinos de las otras regiones españolas, entre los que formaban 800 jóvenes dirigentes de Acción Católica, que se detuvieron en dicha localidad para visitar el primer lugar jacobeo.

A poco de su llegada se dirigieron a la iglesia parroquial, donde visitaron el "Padrón" donde fué amarrada la barca en que fué conducido por sus discípulos el cuerpo del Apóstol Santiago desde Jerusalén a Occidente.

Terminada la visita emprendieron la marcha a pie hasta Santiago, realizando los 20 kilómetros de camino entonando himnos, piadosos. A su llegada,

Discurso del ministro inglés de Negocios Extranjeros

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, ha pronunciado un discurso en el que, después de comentar la dimisión de Mussolini y dirigir con este motivo fuertes ataques a las potencias del Eje y a la capitulación de toda Italia y a lo sumo se conformaría con la ruptura de relaciones entre Italia y Alemania. Todo esto es un absurdo, tanto militar como político. El enemigo afirma que si Italia no cede, intensificará los ataques aéreos contra la península, castigando duramente nuestras ciudades. Pero desde el punto de vista de la guerra, éstas no son acciones decisivas, sino simplemente amenazas. Italia está ligada a un "deber necesario", al cual no faltará jamás.

El diccionario observa que otra pretensión absurda es la de que Italia debe alejar a las tropas alemanas de su territorio y debe darse un "Gobierno popular".

Pero todo esto no se tiene en pie. Los anglosajones no pueden batir a los alemanes en Sicilia. Por otra parte, el Gobierno Ba-

EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SE INSTALA EN SAN SEBASTIAN PARA LA JORNADA VERANIEGA

También se encuentran en la capital donostiarra las Misiones diplomáticas

Madrid.—En el día de ayer ha salido para San Sebastián, donde quedará instalado el Ministerio de Jornada, el ministro de Asuntos Exteriores, acompañado de altos jefes del Departamento.

El Ministerio de Asuntos Exteriores continuará así sus habituales tareas en la capital de Guipúzcoa, donde también se han instalado las misiones diplomáticas acreditadas en España.

De San Sebastián se reciben noticias de que el ministro de Asuntos Exteriores llegó ayer acompañado de los altos funcionarios del Departamento y ha fijado su residencia en el Ministerio de Jornada. En la residencia oficial era esperado por el gobernador civil, gobernador militar de la plaza y alcalde de la capital, que le ofrecieron sus respetos. (Logos.)

Palabras del Caudillo

"Las razones de nuestro Movimiento descansan en el beneficio que a la nación reporta el mando único, la subordinación del pensamiento particular a las doctrinas que en bien de todos hemos proclamado; no sirve el interés de un grupo o clase determinada, sino el general de los españoles en un equilibrio y justa ponderación de las clases. No es un capricho, es el adfido del comunismo, el remedio heroico que nace en los momentos de las graves crisis y que no admite fórmulas medias ni disfraces; o tenemos un régimen de unidad y autoridad que las domine o caemos en la más bárbara de las anarquías."

(Del discurso de S. E. en la magna concentración del 18 de julio, en la Plaza de la Armería.)

LA CIUDAD

CASA CHARRA MADRID

PROVINCIA De Ciudad Rodrigo

Gobierno militar de la provincia de Salamanca

Se pone en conocimiento del personal que percibe sus haberes por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, que los días de cobro de los mismos son los siguientes:
Día 3.—Mañana y tarde, Ca ballero, Mutilados Plaza.
Día 4.—Mañana, jefes y oficiales; tarde, suboficiales.
Día 5.—Habilitados comarcales de Ciudad Rodrigo y Vitigudino.
Día 6.—Habilitados comarcales de Alba de Tormes y Béjar.
Día 7.—Habilitados comarcales de Ledesma, Sequeros y Peñaranda de Bracamonte.
Nota.—Los mismos días para los Caballeros Mutilados de pueblos de esta provincia.
Horas de cobro: Mañana, de diez a una, y tarde, de cuatro a seis.
Salamanca 2 de agosto de 1943.

El Dr. EDUARDO PRIETO SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO R. E. I.

DEL GACION DE HACIENDA DE SALAMANCA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS (SECCION DE UTILIDADES)
Impuesto sobre emisión y negociación o transmisión de valores mobiliarios. (Ley 15 de marzo de 1943)
Se pone en conocimiento de todas las Sociedades sujetas al pago del anterior impuesto que pueden recoger, en esta Delegación los impresos necesarios a tal fin, de conformidad con lo que preceptúa la Ley de 15 de marzo de 1943, previniendo que deberán quedar presentadas antes del día 20 de los corrientes.
Las que lo hubieran presentado con anterioridad sin ajustarse al modelo oficial, deberán reproducirlas en igual plazo.—El administrador de Rentas Públicas Juan Manuel Nieto.

ICALOR!
LOS TRASTORNOS INTESTINALES tan frecuentes en esta época del año se corrigen con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Censura Sanitaria número 242

¿NECESITA USTED ARREGLAR SU CALZADO?
Llévelo al nuevo taller mecánico de CALZADOS MADRID
ZAMORA, NUM. 11 AVILA

MOLINEROS! INDUSTRIALES!
Cojinetes patentados "J. F. M.", por baño de aceite constante, para ejes verticales. Sus molinos, como cualquier máquina, pueden ser montados con este sistema de lubricación. "EL PROGRESO INDUSTRIAL", Talleres Mecánicos. VALLE INCLAN, 11 y 13 SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

HOLANDESAS
Hoy llega nuevo vagón de novillas recién paridas, escogidas en la montaña de Torrelavega. Hay sementales. Para verlas y tratar, con su dueño, LUIS TRISTAN, calle Larga, número 31 (Artabal), o Sánchez Ruano 9 (Carnicería) Teléfono 1767. SE ADMITE CAMBIOS POR GANADO DE CARNE O VIDA. Se dan facilidades de pago.
Publicidad ARENAS

HERNIADOS
Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa. VISITA EN SALAMANCA: G. O. "HERNIUS", atenderá en SALAMANCA, el día 6 del corriente, de diez y media a una, en el CONSULTORIO del doctor don Fernando Servia, Prado, 4, bajo su prescripción.—CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona (Censura Central Sanitaria número 1626)

Suscripción abierta en EL ADELANTO para el monumento del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (763.00), Un devoto (5.00), Niño Luis Pérez Vecino (5.00), Suma y sigue (773.00)

VIDA RELIGIOSA EN LA CLERECIA

Misa rezada del reverendo Padre Emilio Martín Hernández (S. J.)
Como ya dijimos en precedentes números, el día 31 de julio último y en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, en Valladolid, celebró su primera misa el reverendo P. Emilio Martín Hernández (S. J.), y el domingo, día 1.º del mes actual, la ofició en el templo de la Clerecia, siendo ésta la segunda misa de su vida sacerdotal.
El templo, en gran parte, estaba ocupado por más de mil personas, amigas y afectas a la distinguida familia del celebrante. Quien dijo la misa en el altar mayor profusamente adornado de flores.
Acuraron de padrinos, segiores sus padres nuestro querido amigo don Luis Martín y Martín y su respetable esposa doña Enriqueta Hernández Morales, y de padrino eclesástico, el reverendo P. García, de la Residencia de la Compañía de Jesús.
Durante el Santo Sacrificio se armonizó la misa con inspirados y preciosos motetes.
El reverendo P. Manuel del Portillo, director de la Residencia, pronunció una emocionada y elocuente plática, exponiendo magistralmente la vida sacerdotal y la misión redentora, encomendada a los ministros del Señor, vida de infinita responsabilidad y de absoluto sacrificio.
Terminada la misa, se celebró el besamanos, posando sobre las manos del nuevo sacerdote del Altísimo un ósculo, significativo de respeto y veneración al ministro del Altar, e igualmente lo hicieron al reverendo P. Pedraz, nuevo sacerdote.
Retenidos al reverendo Padre Emilio Martín Hernández nuestra más cordial y sincera felicitación, que hacemos extensiva a sus respetables padres, familiares y a la Compañía de Jesús.
MANANA SE CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SANTO DOMINGO
Hoy se cantarán solemnes vísperas
Los cultos que en la iglesia de San Esteban se vienen realizando, culminarán mañana, miércoles, festividad del Santo Patriarca.
Hoy, último día del solemne triduo, se celebrará a las ocho y treinta, misa en el altar del Santo.
A las cuatro y treinta, solemnes vísperas cantadas.
A las ocho de la tarde, Exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón por el R. P. José Todolí Duque, reserva y cánticos.
A las once de la noche, solemne Vigilia de la Adoración Nocturna, a puertas abiertas.
Jueves, 4 de agosto
Misa rezada, de siete a once. A las nueve, de comunión general. A las once horas, función solemne oficiada por la Venerable Comunidad de Carmelitas

Casa de Nazaret Colegio de niñas y niños

Pasados los días que se concedieron de vacaciones a los alumnos, se han reanudado de nuevo las clases diurnas. Se admiten nuevas inscripciones y desde el día primero ha quedado abierto el plazo de matrícula. La hora de entrada será, por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las cuatro.
Julio Pérez Martín MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a los doctores San Justo, 22. Teléfono 1303



SINDICATO DE HOSTELERIA IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Aviso importante
Todos los industriales propietarios de cafés, bares, tabernas y similares, acudirán a las seis en punto de la tarde de hoy, martes, 3 de agosto, a la reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, a los efectos de determinar clara y terminantemente sobre la posible realización del impuesto de consumo de lujo (antes subsidiado).
Dado lo importante de la decisión a adoptar en esta reunión, se encargare la total y puntual asistencia.
Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista
Salamanca, 3 de agosto de 1943.—El delegado accidental de Hostelería.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD CIRCULAR

Acordada por varios Ayuntamientos la jubilación de los señores médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que han cumplido la edad reglamentaria a que hace referencia la orden de 27 de enero último ("Boletín Oficial del Estado" de 30 del mismo mes), se recuerda a todos esos Ayuntamientos la ineludible obligación que tienen de proceder a instruir el oportuno expediente, a fin de señalar la jubilación que corresponda a tales funcionarios y que éstos perciban la que les corresponde.
También se recuerda a los señores médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, viudas y huérfanos de los mismos, el derecho que tienen a percibir sus respectivas pensiones.
Los señores médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, al cumplir la edad reglamentaria (setenta años), deberán dar cuenta de ello a las respectivas Alcaldías, a fin de que por el Ayuntamiento se acuerde proceder a su jubilación y se dé cuenta a esta Jefatura de ello.
Salamanca 31 de julio de 1943.—El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Adoración Nocturna VIGILIA DE TITULAR DE TURNO

Los adoradores del turno XVII, que tienen por patrón y titular a Santo Domingo de Guzmán, honrarán a su excelso Patriarca y Padre con un solemne vigilia en la noche del día de hoy y en la iglesia conventual de los Padres Dominicos (San Esteban).
La vigilia comenzará a las once de la noche y los adoradores del turno deberán asistir a las diez y media en punto para celebrar la correspondiente junta de turno.
La santa misa y oraciones especiales se aplicarán por la intención de don Francisco Nieto Pérez.
La presentación de la guardia estará a cargo del R. P. José Todolí Duque, O. P., del convento de Oviedo.
Los adoradores de este turno invitan a sus hermanos y muy especialmente a la V. O. T. de Santo Domingo.
Doctor V. PEORAZ
Enfermedades de la boca y dientes
Generalísimo Franco, 16 y 18. R. E. I.
Dr. Bondía
MEDICINA INTERNA
Bondía G.—Puento
de la Casa de Salud Valdecilla
APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS - RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
MELENDEZ, 13 Tel. 1162
ARENAS

Dr. José ALONSO
Enfermedades de la infancia
Consulta a las 13
BONDA DE LABRADORES, (segunda S. Ruano) ARENAS
Dr. J. Junquera y Ruiz
Abogado del ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pineda), 2. Teléfono 2253 ARENAS

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE!!
INMENSO SURTIDO EN
Zapatos del 34 al 37 a... 6 duros
Zapatillas a... 5 duros
Sandalias de señora a... 4 duros
Alpargatas a... DURO
Zapatos de señora a... 24.90 Ptas.
Chaparritas a... 9.90
GRANDES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Calzados MADRID
ZAMORA, 11 (Frente a las Jesuitas)
Publicidad AVILA

CASA CHARRA MADRID Presentación oficial de la "Moza Charra 1943" y sus damas de honor

El sábado, 24, víspera de la festividad de Santiago Apóstol, Patrono de España, se celebró una gran verbena en la sala de fiestas de la "Casa Charra", que duró hasta las primeras horas de la madrugada, en la que se repitió la más sana y alegre camaradería entre los charros residentes en Madrid.
En esta fiesta, que guardará gratos recuerdos para todos los asistentes, se hizo la presentación oficial de la "Moza Charra 1943", la encantadora y bellísima señorita Florita de Río Munguina y de las damas de honor, las preciosos y gentiles señoritas Garmencita Calama de Tapia y Natividad Gutiérrez Medina.
Al hacer su aparición en la sala de fiestas de nuestro centro de Madrid, estas bellísimas señoritas, que realizaban aún más su belleza ataviadas con nuestro traje de gala, fueron recibidas con gran entusiasmo por toda la colonia salmantina que se había dado una vez más cita en esta noche para rendir homenaje a la mujer charra.
El momento de la presentación de la "Moza Charra" y sus damas de honor por el presidente de la Casa don Luis de Onís, fue verdaderamente apoteósico y de gran emoción; entre aclamaciones y vítores a nuestra querida Salamanca. La notable y ya popular orquesta los 6 Charros, de una manera insuperable, interpretó la fantasía charra "La del Alba", del maestro Patón y bailes y danzas clásicas de nuestro ilustre y querido compositor el maestro don Gerardo Gombau que fué escuchado con un silencio impresionante por todos los asistentes, que en los últimos acordes prorrumpieron nuevamente en la sala los aplausos y los vítores.
Antes de hacer la imposición de las banderas, don Luis de Onís pronunció una magnífica proclama toria, en la que ensalzó la belleza y cualidades de la mujer salmantina, símbolo y ejemplo de la mujer española. Mostró su satisfacción e hizo grandes elogios a la acertada actuación del jurado formado por el ya famoso poeta don Lope Hernández, el prestigioso y afamado pintor don José Hermoso, y el notable crítico don Pedro Carras, para sumamente difícil por el considerable número de bellas salmantinas que residen en Madrid. El presidente de la "Casa Charra" fué muy aplaudido y felicitado en su magnífica disertación.
Pepe Herrero, tan simpático como gran artista, hizo el ofrecimiento de obsequiar a tan bellas señoritas con unos apuntes de las mismas, como recuerdo de esta fecha memorable. D. A.

GALLO BAR - Cuatro Artistas
CLOWING'S CONCHITA ALVAREZ
EVA RODRI GENTIL CANTONISTA
D. BOT DE LUISITA TUBAU VOCALISTA EN GENERO AMERICANO
Domingos y días festivos, CUATRO SECCIONES
AVILA

Escuela Pericial de Comercio de Salamanca Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de agosto de 1943. Premio de 25 pesetas: 449. Premiados con 2,50, todos los terminados en 49.

AVISO
Durante las horas de 5 a 8 de calor asfixiante
Sólo hay un sitio donde pasar las agradables horas de 20° y además verá 2 PELICULAS solamente en el LICEO
AVILA

Noticias
Han sido curados en el día de ayer, en la Casa de Socorro, los heridos siguientes: Ascensión Díez Villalba, de heridas inciso-punzantes en el antebrazo y mano izquierdos; Pedro Ferrer Coronado, de una herida con hematoma y erosiones en la mano izquierda y contusión con hematoma en el codo derecho; Felipe Muñoz Manzano, de herida contusa en la región frontal; José García Sánchez, de luxación en la región carpiana; Angel Alvaro Borrego, de herida contusa en la región mentoniana; María Rodríguez Criado, de herida contusa en el codo derecho, y Faustino Andrés Martín, de contusiones y erosiones en el pie derecho.

Espectáculos
CARTELERIA PARA HOY
LICEO.—Desde las 5, "Central Río", por Camila Horn, y "Contrastes", por Janet Geynor y Henry Fonda.
TARAMONA.—A las 4,30 y a las 7,30 y a las 10,30, "Al son de la marimba".
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 8 y a las 11, "Pilar Guerra", por Pilarín Ruste.

Ventas
ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."
MOLINOS PARA PIENSOS DE MUELA JE PINON.—Antorizados tanto de venta como de uso completamente libre. Gerardo Miñambres, Zamora, 46.
SE VENDE Castañer (Béjar), bonito chalet con huerto. Tratar, dirigirse a Apartado 105, Salamanca. (AVILA)
VENDO báscula moderna, 20 kilogramos, una esmeriladora frutera con 18 cillas, otra para conservar, un mostrador con piedra mármol. Víctor García, Sánchez Ocaña, 17, Béjar. 2-2
VENDO DOS CASAS Barrio Garrido, a dos calles, una planta baja y otra planta alta y un piso, viguería hierro. Renta 5.255. Precio, 135.000 pesetas. Informes, Fontanaraja Aguilar, Sánchez Ruano, 35. 5-2
EN 25.000 PSETAS vendo tierra, a poca distancia de la capital, y en su zona de ensanche. Informes: Paseo de la Gloria, número 23, principal, tardes. 3-2
PESOS de ocasión se venden de 5, 10 y 15 kilogramos. Informes: José A. Primo de Rivera, 28, bajo. (ARENAS)
SE VENDEN puertas, ventanas y materiales construcción, en buen estado, procedentes de derribo. Razón, Fábrica "Navamunio", Teléfono, 25, Béjar.
TERRENO.—Se venden 2.600 metros, para edificar, junta carretera Valladolid, paralelo mediodía chalet señor Angoso. Informes, Epizo y Mina, 16.
SE VENDE automóvil 14 HP., cuatro ruedas, cinco cubiertas, en perfecto estado. Informar, García Nieto, 5-3
VENDO carro de varas, con toldo, en buen uso, para una sola caballería. Rafael Santos (Becher), Parada de Arriba. A-3
VENDO cinco cubas nuevas, de treinta cántaras cada una. Para tratar, en rúa, 40, "Las Burbujas".

De Ciudad Rodrigo

Salen para el Campamento
Han marchado para el Campamento de Hoyos del Espino (Avila) donde pasarán el verano los jóvenes falangistas de esta ciudad Bernardo Hernández, Ángel Pérez, Manuel López, Emilio Cruz y Gilberto López.
Nota diversa
Llegó de Vigo, para pasar una temporada en ésta, el teniente de Infantería don Santiago Luna, nuestro paisano.
Marcharon para Béjar, donde pasarán el verano en sus posesiones, el notario don Juan José Zúñiga y Galdino, su distinguida esposa doña Luisa L. Aparicio e hijos.
Llegaron de Barcelona, don Antonio Aguilera, su distinguida esposa y su hijo Antonio.
De Verín, el vicario capitular don Isidro Martín Gavilán.
De Valladolid, donde pas una larga temporada, con sus hermanos, la señorita Mercedes, Y. pes Pereira.
Marchó para Jerez de la Frontera, después de pasar unos días con su familia, el agente de Policía don Manuel Ballester Blázquez.
Regresó de Madrid, donde pasó unos días, la elegante y bellísima señorita Solita Sánchez Rodríguez.
Llegaron de Santiago de Compostela, el vicesecretario d. Cámara de este obispado, don Domingo García; el beneficiado organista de esta Catedral, don Cándido Ledesma Santos, y su hermana.
Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Josefa Pérez, esposa del mecánico don Teodoro Salas.
Continúa mejorando, el doctor don Joaquín Jiménez Hernández.
El día 5 del actual celebra su fiesta onomástica, la reverenda Madre María de las Nieves Urzainqui superiora de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad y directora del importante Centro de Segunda Enseñanza. Con tal motivo, se celebrará, varios actos en su honor.
Ha estado en ésta, el médico doctor Encinas Jiménez, de El Bódón, y el de La Encina, señor Montesinos.
Marchó para Salamanca, el funcionario de Correos, don Manuel Plaza y señora.
Después de pasar unos días en Ciudad Rodrigo, marchó para Madrid, el profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada, don Ricardo Urbano.
Se encuentra en esta ciudad pasado una temporada, el director del Colegio de la Armada, presbítero don Angel Zamazana.
Pasó unos días en ésta, con su pariente el procurador señor De Dios, el médico de Salamanca, doctor don Juan de Sahagún Pérez Santos, especialista de las enfermedades de la piel.
Ha marchado para Lumbrales, con el fin de dar Ejercicios Espirituales, el prestigioso profesor de este Seminario, doctor en Teología, don Estanislao López.
Felizmente ha dado a luz un niño, la esposa del comerciante don Alberto García Pérez, hijos de don Manuel Calabug.

De Peñaranda
El día 25 terminó la novena que venía celebrándose en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, los últimos días predicó el P. Soriano, de la Orden Redentorista, asistiendo gran número de fieles a escuchar su cálida palabra.
Dicho día 25 se celebró por la mañana misa solemne de comunión, y por la tarde el estreno del batelón que se ofrece al batamanos a la Virgen, con numerosa concurrencia.
Siguiendo tradición costumbre, el domingo día 25 fué igada la "Marinera", anunciadora de las próximas fiestas peñarandinas.
El día 28 hubo un conato de incendio en uno de los casas de la calle de San Juan, y gracias a la rápida intervención de las autoridades obreros municipales y vecinos, quedó reducido a desperfectos en el tejado y chimenea de la referida casa.
El día 29 se jugó un partido amistoso de fútbol entre los equipos Estación y Descanso y Jilisco, reunidos, contra el equipo del batelón que guarnice esta plaza, ganando los primeros después de un reñido partido por cuatro tantos a tres.
El próximo domingo se jugará un gran partido de pelota a mano entre Antonio Polo, Ramigio Martín y Miguel López Coll, de esta localidad, contra Gerardo Gavilán Franco, Orencio Martín Martín y Miguel Gavilán Franco, de Paracón.
Hay expectación por presenciar este partido.

Se encuentra entre nosotros pasado el verano don Mariano Gutiérrez y familia. Que su estancia en ésta le sea grata.
EL CORRESPONSAL
Peñaranda 30 de julio de 1943.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 100
R. E. I.
Angel Moreno Motelo
Enfermedades de la Infancia
RAYOS X
Baños de Montemayor (Cáceres) ARENAS

Dr. Moraza
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Consulta de una a tres
Polo Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Población).
R. E. I.
ISIDRO AGUILAR
Profesor de la Facultad de Medicina
Primer ayudante del Dr. Garrido
Medicina interna
Consulta a las once
Especies, 2 (Gabinete radiológico profesor Alfonso) ARENAS

Anuncios por palabras
Hasta 20 palabras. 4 pesetas. Cada palabra más 20 cts.
Ventas
VENDO carro de varas valenciano, ligero, ruedas nuevas, con máquina, folio, comador y arcos para dos caballerías. Tratar, con Ventura Pérez, en Casas del Conde. 3-1
VENDO casa, segunda Barrio Blanco, número 6, con o sin llave en mano. Renta cien pesetas. Informes, en la misma, Miguel Turrión. 1-1
CARRO DE BUYES, en buen estado, se vende. Informar, Pedro Bernal, en Martín de Yeltes. 2-1
MOLINOS PARA PIENSOS DE MUELA JE PINON.—Antorizados tanto de venta como de uso completamente libre. Gerardo Miñambres, Zamora, 46.
SE VENDE Castañer (Béjar), bonito chalet con huerto. Tratar, dirigirse a Apartado 105, Salamanca. (AVILA)
VENDO báscula moderna, 20 kilogramos, una esmeriladora frutera con 18 cillas, otra para conservar, un mostrador con piedra mármol. Víctor García, Sánchez Ocaña, 17, Béjar. 2-2
VENDO DOS CASAS Barrio Garrido, a dos calles, una planta baja y otra planta alta y un piso, viguería hierro. Renta 5.255. Precio, 135.000 pesetas. Informes, Fontanaraja Aguilar, Sánchez Ruano, 35. 5-2
EN 25.000 PSETAS vendo tierra, a poca distancia de la capital, y en su zona de ensanche. Informes: Paseo de la Gloria, número 23, principal, tardes. 3-2
PESOS de ocasión se venden de 5, 10 y 15 kilogramos. Informes: José A. Primo de Rivera, 28, bajo. (ARENAS)
SE VENDEN puertas, ventanas y materiales construcción, en buen estado, procedentes de derribo. Razón, Fábrica "Navamunio", Teléfono, 25, Béjar.
TERRENO.—Se venden 2.600 metros, para edificar, junta carretera Valladolid, paralelo mediodía chalet señor Angoso. Informes, Epizo y Mina, 16.
SE VENDE automóvil 14 HP., cuatro ruedas, cinco cubiertas, en perfecto estado. Informar, García Nieto, 5-3
VENDO carro de varas, con toldo, en buen uso, para una sola caballería. Rafael Santos (Becher), Parada de Arriba. A-3
VENDO cinco cubas nuevas, de treinta cántaras cada una. Para tratar, en rúa, 40, "Las Burbujas".
Ofertas
COMPRA-VENTA de fincas rústicas y urbanas; contratación de traspasos en toda clase de industrias, rapidez, reserva y garantía absoluta en todas sus operaciones. MANOLO, Garrido y Bermejo, 5. (AVILA)
SE OFRECE para criar, leche de cuatro días, preferible en domicilio propio. Informes, en Arroyomuerto (Segovia), Lope Escribano. (R. E. I.) 3-3
BONITA OCASION: Vendo tres casas, planta baja, dos calles, orientación mediodía, en 34.000 pesetas las tres. Informes, MANOLO, Garrido y Bermejo, 5. (AVILA)
SE ARRIENDA amplia cochera. Informes en ultramarinos Graelliano Pérez, Plaza Onésimo Redond, 11. 3-3
CAMION marca Ford, ocho cilindros, 25 HP., modelo 1940, estado nuevo, recién cambiado. Informes, Publicidad Anuncio, Santiago, 15, Valladolid. 2-2
TRASPASO importantes bares, pensiones y tabernas, sitios estupendos, dos pescaderías y fruterías, con viandas, 3.800 y 4.000 pesetas; otras, 1.100, 2.800 y 7.000 pesetas. MANOLO, Garrido y Bermejo, 5. (AVILA)
TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15-40 pesetas diarias. Proporciono material. Centro producción INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Peñalver, 39, Madrid.
Oficinas: Publicidad R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050
Gestor administrativo colegiado
I. CRIADO

Los Deportes

Ciclismo

SANCHO, GANADOR ABSOLUTO DE LA VUELTA A LA REGION VALENCIANA

Antonio Marín venció en la última etapa, y Trueba, en el premio de la Montaña

Valencia. — Antonio Andrés Sancho ha ganado la tercera Vuelta Ciclista a Levante, cuya última etapa se ha corrido hoy, sobre un recorrido de 130 kilómetros, desde Ayora a Valencia, en cuya etapa venció el madrileño Antonio Marín. Se dió la salida a los treinta y dos corredores que quedaron de la etapa anterior, a las 8,30.

La etapa ha sido muy emocionante. Durante más de cien kilómetros marcharon en un pelotón separado, en cabeza, Delio, Trueba, Lahoz y Berrendero, que aún tenía esperanza de vencer, ya que Sancho sólo le llevaba dos minutos de ventaja en la clasificación general. El alto que hay a la salida de Cofrente, puntuable para el Premio de la Montaña, lo corona en primer lugar Trueba, que queda así vencedor de esta etapa.

El pelotón que va tras del de cabeza, y que está integrado por Sancho y los demás corredores del Sans, arrecia la marcha para alcanzar a los de cabeza, y logran hacerlo a menos de veinte kilómetros de la meta, en la que entran juntos. A las 12,30 llegan los corredores a Valencia, entrando en un pelotón Sancho, Berrendero, Marín, Trueba, Delio, Chafer, Carretero, Lahoz, R. Escurriet y Descurriet. Al sprint vence Marín, que invierte 3 horas, 57 minutos, 30 segundos. Pocos segundos después entran Berjano y Gándara y detrás los restantes corredores. La media horaria del vencedor ha sido de 32,880.

- La clasificación general queda así:
1. Sancho, 23 horas, 50 minutos, 26 segundos.
 2. Berrendero, 23-52-16.
 3. Berjano, 23-55-33.
 4. A. Marín, 23-57-29.
 5. Lahoz, 23-57-29.
 6. Descurriet, 23-59-21.
 7. Delio Rodríguez, en 24 horas, tres minutos, 19 segundos.
 8. Carretero, 24-6-1.
 9. Gándara, 24-7-15.
 10. Trueba, 24-7-53.
 11. Chafer.
 12. R. Escurriet.
 13. A. Escurriet.
 14. Flores.
 15. Olmos.
 16. Sanchis Cano.
 17. Meliá.
 18. R. Usó.

Por equipos venció el Sans. El Premio de la Montaña se lo adjudicó Trueba, seguido de Berrendero.

Poco después de las diez de la noche se verificó la entrega de los premios a los corredores que han vencido. (Alfil)



PANORAMA DEPORTIVO LOCAL

El día 23 comenzarán los entrenamientos

La directiva unionista se reunió ayer con el nuevo entrenador, Paco González. Este hizo un ligero esbozo de sus planes de preparación del equipo, y se convino que los entrenamientos den principio el día 23. Antes —quizá en esta misma semana— Paco González "dictaminará" en la prueba a que han de ser sometidos algunos elementos que están requeridos para fichaje.

Boxeo

LIBRERO-BRETONEL, PARA EL CAMPEONATO NACIONAL
Santander. — Después de laboriosas gestiones, se ha conseguido montar para el día 14 de agosto, por la noche, en la Plaza de Toros, el campeonato de España entre Librero y Raúl Bretonel. Este último ha sido declarado aspirante oficial de la Federación Española de Boxeo.

Notas de Sociedad

VARIAS
Han salido: Para San Sebastián, don Manuel Villar. — Para Zarautz, don Luciano Marcos y familia. — Para San Sebastián, el doctor don Francisco Díez y familia. — Para Candelario, don José García Isidro y familia. — Para San Sebastián, la señora de don Amador Angoso, sus hijas y su hijo Fernando. — Para Salinas, el médico don Eduardo Prieto. — Para Victoria, don Leoncio Arroyo Herrera y familia. — Para La Coruña, don Francisco Bravo. — Para Madrid, Gijón y San Sebastián, doña María Teresa Hernández, acompañada de su sobrina, la señorita Julieta Hernández de Goncé. — Han llegado: De Fuenterrebue de Salvatierra, nuestro buen amigo, el médico de aquella localidad, don Emiliano Miranda.

DE DIAS
Mañana es el santo del doctor don Guzmán Buxaderas Gombau y de don Guzmán Gombau Guerra.

BODAS
Guillermo Martín Marín-María de las Mercedes Pérez-Tabernero Montalvo. — A las doce de la mañana de ayer, lunes, en la capilla de Villar de los Alamos, espléndidamente adornada con



gran profusión de luces, plantas y flores se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de las Mercedes Pérez-Tabernero Montalvo hija del prestigioso ganadero salmantino, don Antonio Pérez-Tabernero, con el joven médico doctor don Guillermo Martín Marín, hijo de doña María Josefa María Lomo, viuda de Martín.

Bendijo la unión don Juan Martín Blanco, capellán de las reverendas Madres Ursulas y tío del novio, actuando como padrino la señorita Carmiña Martín Marín y don Antonio Pérez-Tabernero Montalvo, hermanos de los novios.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la desposada, don Alipio Pérez-Tabernero, procurador en Cortes; don Julio López Cañedo, ingeniero, y don José Mentalvo, y por la del novio don Vicente Lomo Hidalgo, abogado, don Fernando García Sánchez, abogado, y el doctor don Alfonso Peña.

La boda se ha celebrado en la mayor intimidad por el reciente luto de la novia y los familiares y amigos íntimos que han asistido a la solemne ceremonia, fueron atentamente obsequiados en la dehesa de San Fernando.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, realizarán un viaje por el Pirineo y después se trasladarán a Viena e Innsbruck.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores Marín-Pérez-Tabernero, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias. — María del Pilar Montero Otero-Benigno González Vidaurazaga. — Ayer, a la doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Montero Otero, con don Benigno González Vidaurazaga.

Excursión de Educación y Descanso a Béjar

LOS GRUPOS FOLKLORICOS OBTUVIERON UN SEÑALADO EXITO EN SUS DISTINTAS ACTUACIONES

El domingo bejarano ha tenido el relieve de la visita de Educación y Descanso de Salamanca. Había expectación por recibirla, tanto por lo que significa de atención a esta ciudad como por el variado programa de sus grupos artísticos.

Y fué el Casino de Béjar el que tuvo el honor de darles la bienvenida. El salón de fiestas estaba totalmente ocupado por socios y sus familias. Aquel salón, suntuoso y serio, que con sus artísticas arcadas, hace recordar su otro destino místico de los viejos tiempos, retumbó el domingo a los golpes de flauta y tamboril de Tedoro Lozano. El grupo de guapas charras y ariscados mozos nos trajo la emoción viva de los campos y los pueblos charros un poco alajados, aun siendo todos unos, de la complejidad que imprime la vida a las poblaciones industriales.

Complemento de danzas y bailes fueron las canciones del Grupo Coral que dirige, con tanto acierto don Anibal Sánchez Fraile. Tuvieron la delicadeza de iniciarlas con una dirigida "A la Virgen del Castañar", del propio señor Sánchez Fraile, y a ésta siguieron algunas más del repertorio publicado en la Prensa de los últimos días.

Al Grupo Artístico de Educación y Descanso de Salamanca. Si al llegar, charra bella, a tu Salamanca te preguntan acaso por nuestros dones di que lleas prendidos mil corazones en el resplandiente de tus sandalias. Di que en Béjar dejaste tus filigranas, di que en Béjar te dieron gloria y honores, pero di que te aprecias mejor las flores que en tu pecho han trazado nuestras miradas. Muestra el beso que llevas de nuestra Virgen a la tuya, morena, de bellos ojos... que al posarte mañana ante ella de hinojos me figuro escucharle lo que te dices: La dirás muy hajito que con tus bailes le borras a Béjar todas las penas... La dirás que el zumbido de las sirenas y el arrullo armonioso de los telares y los vientos que azotan las altas torres y los aires que mecen las verdes frondas y las aguas que corren con bellas ondas nos traeran el recuerdo de tus canciones. Y tú, charro, le enseñas a Salamanca sobre el negro alzapón de tu chaquetilla lo que en Béjar te dieran: una plumilla que te forman sonrisas de bejaranos... y la dices, muy alto, con tu voz fuerte que el mover de los paños, fiel y ligero y los ojos que escondes bajo el sombrero cautivaron por siempre a nuestras mujeres... Hay cosas que se sienten y no se cantan... Nos olvidásteis la espina de cien dolores... ¡Adiós, charros... y ¡gracias con todo el alma!

Ya eran pasadas las diez cuando terminó la fiesta y después de cenar los excursionistas, en el propio Casino Obrero se celebró un baile en su honor, que ha resultado concurrencísimo y animado.

Como ya se anunció en días precedentes, esta fiesta, en honor de los productores bejaranos, se celebraba con motivo de la inauguración del Grupo de Empresa "García y Cascón, Sociedad Anónima", constituido en esta ciudad por elementos de tan importante entidad industrial.

Pelicitamos a la mencionada empresa a los Grupos de Educación y Descanso, que nos hicieron pasar tan gratas horas, y a sus acompañantes, el jefe provincial de la Obra Sindical, camarada Bernicejo; vicesecretario provincial de Ordenación So-

cial, camarada Rebull y a las jerarquías locales, camarada Casado y Pró, que han tomado parte activa en la organización de todos los actos. A. GARCIA

Confederación Hidrográfica del Duero
JEFATURA DE OBRAS
Cuarta Sección Técnica
Se anuncia por esta Confederación un Concurso público para el suministro de cemento para las obras del Pantano de Santa Teresa, mediante destajos sucesivos de valor no superior a CIEN MIL (100.000) pesetas cada uno.

Las proposiciones hechas se presentarán en pliego cerrado y lacrado, antes de las doce horas del día 13 del actual, en las oficinas de la Cuarta Sección Técnica de Salamanca, calle del Generalísimo Franco, número 46, piso primero.

Los Toros

Resumen de las corridas del domingo

Madrid.—Buena entrada y tarde calurosa. Seis toros de don Atanasio Fernández, muy bravos, para Belmonte, Manolete y Morimoto de Talavera. Los tres corridos cortaron orejas; Belmonte, por partida doble. Peso de los toros, 261, 259, 256, 242, 262 y 261 kilos.

La Coruña. — Buena entrada. Seis toros de don Felipe Bartolomé, para Martín Vázquez, Antonio Bienvenida y Dominguito. El tercer toro cogió aparatosamente a Martín Vázquez, afortunadamente sin consecuencias. Estella.—Lleno completo. Toros de Trespalacios, para Curro Caro y Julián Marín. Este cortó la oreja de su primero. Peso de los toros: 220, 210, 223 y 207 kilos.

Barcelona.—Casi lleno en la plaza Seis toros de Sánchez Fabrés y seis de Luis Sánchez y Sánchez, para Pepe Bienvenida, Casado Gallito, Andaluz, Escudero y Del Pino. La corrida duró tres horas y cincuenta minutos. Casado, cortó la oreja del quinto. Peso de los toros: 284, 285, 238, 274, 278, 228, 292, 234, 239, 267, 272 y 241 kilos, respectivamente.

Permanentemente **MANOLO** Puerta de Toro, 2. — Teléfono 1806 (Peluquería Arroyo) Publicidad R. E. I.

ALBERGUE NACIONAL DEL S. E. M.
BETANZOS
La representación del S. E. M. de Salamanca ha llegado a Betanzos sin novedad, donde se encuentran encantados.

NUESTRO BUZON
ADVERTENCIA
En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia", participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

DR. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X-Electrocardiografía
Consulta a las doce
Plaza del Liceo, 26. Telef. 1512 R. E. I.

DR. SANTIAGO GARCIA
De las Maternidades de París, Partos y Ginecología. — Villar y Macías, núm. 6. Consulta de 11 a 1 ARENAS

A. CASTAÑO
MEDICO-DENTISTA
Plaza Onésimo Redondo, 10. Acerón (antes Libertad).—Teléfono 1645 R. E. I.

DR. C. ASENSIO
TRATAMIENTOS QUIRURGICOS DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR
Director del Sanatorio Provincial Agüibucuroso de Cáceres (Fiorini, Placencia), Pensionado de los Sanatorios Anti-tuberculosos de Sommerfeld (Alemania) y del C. Forlanini (Italia). Ex director de S. A. de León Marías, miércoles y jueves. Cerrada Corriño, 4. Teléfono 2112. Salamanca. Publicidad R. E. I.

Facultativo de minas
Informes: Apartado 49-Salamanca
Publicidad AVIL

ALMORRANAS
FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal. VARICES y ULCERAS VARICOSAS
Tratamiento SIN OPERACION — Clínica Antihemorroidal Montero, 45. MADRID. DR. S. SUBIRACHS
Prorroga su estancia en SALAMANCA hasta el 15 de agosto. De 11 a 1, en Rúa, 13-1. Informes HOTEL UNIVERSAL
Censura Central 3653
Publicidad AVIL

DOCTOR Emilio S. Salcedo
De la Beneficencia Municipal OCULISTA
Se ha puesto al frente de su clínica de MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Consulta a las doce. Teléfono 1663 Generalísimo Franco, 36

Dr. Peláez Redondo
Profesor de la Facultad MEDICINA INTERNA RAYOS X
Consulta de 12 a 2 Zamora, 8. Teléfono 1972 AVIL

LUIS INFANTE
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Generalísimo Franco, 44. Tel. 2033

5.300 PLAZAS FERROCARRILES
Anunciada convocatoria de oñcios varios y peones - Preparación y documentación
Plaza Onésimo Redondo, 8 - Próximas oposiciones
Teléfono 1167 - Administrativos y Meritorios
Publicidad ARENAS

CONSULTORIO MEDICO ESPECIALISTAS

J. ASENSIO GARCIA Electrorradiólogo C. del Corriño, 4 Teléfono 2112	J. MATA Tel. Sifilis - Venéreas Peña 1.ª, número 3	HONORINO ESTEVEZ Corazón y Pulmón Gmo. Franco, n.º 26
CESAR H. ANCONES Aparato respiratorio y digestivo S. Ruano, 6. T. 2075	EDUARDO VERASTEGUI Médico Puericultor de Sanidad Nacional Corrales Monroy, 1	J. MORINIGO CASCON Matriz y Partos C. Monroy, 3. Tl. 1743
SANTIAGO HERNANDEZ Médico Dentista Rúa, 10. Telef. 2189	CIRUGIA DEL TRABAJO BERNALT Varillas, 18. T. 1090	GABRIEL ALONSO Radiólogo Especies, 2. Tel. 1780
PETRA ROMÁN ARROYO Médico Oculista Dr. Piñuela, 5. T. 1908	J. PELAEZ BRIHUEGA Riñón y vías urinarias Zamora, 8. Tel. 1975	V. PEDRAZ Médico odontólogo Gmo. Franco, 16 y 18
FELIX ARCOCHA Laboratorio Avenida de Italia, 1 Teléfono 2193	VICENTE LOPEZ Matriz y Partos Plaza del Corriño, 18	RAFAEL DE UNAMUNC Oculista Zamora, número 38
ANTONIO FERREIRA Matriz y Partos Pozo Amarillo, 13, diagnóstico. Telef. 2931	A. DOMINGUEZ BORRIGUERO Nerviosas y Mentales Corrales Monroy, 3 Teléfono 2026	LUIS SANCHEZ VELASCO Piel y Venereología Ruiz Aguilera, 2, pral
FELIX MATIAS POLO Médico Dentista P. los Bando, 3, pral	D. BORREGO VALLE Oculista Pozo Amarillo, 2, 1.ª Teléfono 1825	ESTEBAN LUCAS CORRAI Garganta, Nariz y Oídos P. de S. Julián, 5, 2.ª
RAMON LEDESMA NIÑOS Enfermedades de los niños Calle Prior, número 6 Teléfono 1684	J. PALENCIA PETIT Enfermedades de los niños Calle Prior, número 6 Teléfono 2266	MANUEL HERNANDEZ Piel y Venereología Isidro Segovia, n.º 4
ANTONIO LOPEZ MARTIN Médico Análisis Clínicos Pérez Oliva, 3. T. 1109	F. CONDE Nariz, garganta, oídos Pozo Amarillo, 18 Teléfono 1671	CLINICA ANTIVENEREA J. Sahagún Pérez José Antonio, 4 Teléfono 1821
A. CAMISON Oculista Quintana, 11 Teléfono 2097	ANTONIO BONDIA Medicina Interna Meléndez, 13. T. 1162 José M. de Villana, 8	J. LEDESMA Sifilis y Venéreas

Miguel Ferrer
CIRUGIA GENERAL
Rayos X y ultravioletados
Diatermia, Onda corta, Corrientes, Galvanización, etc. y a las cinco.
G. Franco, 68, 2.ª — Tlf. 2232 y 1243

M. MARTINEZ
APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS
RAYOS X. Radiografías en general
Aparatos de Rayos X portátil
PLAZA GABRIEL Y GALAN, NUMERO 1
(Plaza Casa Socorro). Tel. 2029
R. E. I.

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.ª
R. E. I.

Santiago Hernández
MEDICO-DENTISTA
Suspende su consulta hasta el día 22 de agosto
Rúa, 10. Teléfono 2189

Aniceto S. Piñel
Oculista. Medicina interna
Rayos X
Calle Mayor - Pardini, 66, 2.ª
BEJAR

COMPRE A PLAZOS DONDE QUIERA SIN PAGO ADELANTADO
S. E. COMERCIO Y CREDITO, S. A.
Sucursal en SALAMANCA: Genera isimo Franco, 58
PRESTAMOS SOBRE ALQUILERES Y FINCAS SIN CONSTITUIR HIPOTECA
(4% anual y 0,15% comisión mensual, impuestos y timbres no incluidos)
CREDITOS para financiación de negocios a comerciantes e industriales

SARNA Se trata con el Sulfureto Caballero
30 AÑOS DE EXITO
Censura Sanitaria número 286

AGUAS AZOADAS
Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Inhalaciones medicamentosas. Tratamiento del asma y de los catarros de los bronquios y de la nariz.
BAÑOS HIGIENICOS, SULFUROSOS Y SALINOS
Ramón y Cajal, 1 - Telef. 1007

BARACHOL
contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eccemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria número 1.122

